

26 MAR 2019

RECEPCIÓN Y OF. PARTES
ELIODORO YÁÑEZ 832
PROVIDENCIA

Formulario N° 2: Inscripción de candidaturas

**INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURA PARA CONSEJERO/A DEL INDH DESIGNADO
POR INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

NOMBRE CANDIDATO/A	CÉDULA DE IDENTIDAD
Maria Emilia Hueichaqueo Epulef	10.840.962-2
DOMICILIO PARTICULAR	DOMICILIO LABORAL
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
mariahueichaqueo@gmail.com	

CARTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA

Estimamos que esta elección 2019 es una oportunidad para ser consecuentes con las recomendaciones contenidas en informes Examen periódico universal 2019 EPU-ONU enviado allí por sociedad civil conformada por el movimiento nacional de organizaciones que defienden derechos humanos de de niñez y adolescencia " donde expresamos enfáticamente el especial valor e importancia que tiene la representación genuina de los pueblos originarios; la representación regional; la capacidad consultiva de la organizaciones del registro y el fomento de la diversidad social, racial, cultural, política y económica de los Consejeros del INDH".

LA crisis de la situación de la Araucanía que afecta al pueblo mapuche ha recrudecido y la acción del INDH respecto de los pueblos originarios se ha focalizado en la defensa de hechos específicos mediante querellas .

Según lo contenido en el Informe anual INDH 2019, en su apartado Violencia hacia las mujeres rurales e indígenas rurales: invisibles y marginadas el Instituto da cuenta que no hay antecedentes concretos ni datos para saber con precisión la situación de las mujeres de los pueblos originarios , aun cuando en el informe del año 2017 se recomendó específicamente al Estado cumplir "con lo establecido en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, en

especial lo relacionado con el pleno goce de los derechos humanos y libertades fundamentales” .

Reconociendo las aspiraciones de los pueblos originarios a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven estimamos que la nominación de Maria Emilia Hueichaqueo Epulef a Consejera es la particular contribución para que las organizaciones del registro aporten su grano de arena , para el avance en la representatividad de los pueblos originarios .

Maria es hija de hija del Cacique Antonio Hueichaqueo y de Magdalena Epulef Kennedy (hija del Lonko Francisco Epulef) de la Comuna de Chol Chol. Novena Región y viene a representar al pueblo mapuche y especialmente a las mujeres y a los niños y niñas de los pueblos originarios, quienes hasta la fecha no pueden gozar con plenitud de los derechos humanos fundamentales en el mismo grado que el resto de la población en que viven y que sus leyes, valores, costumbres y perspectivas han sufrido a menudo la perdida de su diversidad cultural,

LA nominación de Maria es una propuesta esperanzadora pues ella tiene las cualidades para contribuir , desde su cosmovisión, con sus recomendaciones aporte a la comprensión para la toma de decisiones de Consejo INDH en su conjunto . Estimamos que desde su experticie como coordinadora de la mesa nacional de Lideresas Indígenas de los Nueve Pueblos , aportará e. positiva y transversalmente.

SU TRAYECTORIA

Actualmente, coordina la Mesa Nacional de Lideresas Indígenas de los Nueves Pueblos con una Agenda de Genero Indígena destacando el trabajo de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas.

Es fundadora de tres organizaciones:

Colectivo Internacional Indígena con sede en Canadá en el trabajo del Aprendizaje Previo de Adultos Indígenas, galardonada por el primer Gobernador de Canadá por el trabajo en temas indígenas entre Chile – Canadá, de la Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en Contexto Urbano, que promueve la revitalización y aprendizaje de la lengua madre y la Asociación Indígena Mapuche TaiñAdkimn en el año 1995 que trabaja y promueve los Derechos Indígenas a través del acceso y práctica de la medicina ancestral mapuche.

Participa en la redacción del texto "Chile Indígena", Desafíos y oportunidades para un nuevo trato.



Es docente del Electivo Kimunche de la Facultad de Medicina Veterinaria y Pecuaria, Universidad de Chile. Participa en la Cátedra indígena y en la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y migración, del departamento de Equidad e Inclusión de la Universidad de Chile.

Coordina la Comisión de Equidad de Género del Consejo Nacional de Conadi y preside el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

INSTITUCIÓN PATROCINANTE ONG emprender con alas	RUT 65.063.173-0
REPRESENTANTE LEGAL Vanessa Hermosilla Del Castillo	DOMICILIO
CORREO ELECTRÓNICO vanepait@gmail.com	TELÉFONO

Los documentos de la candidatura que se presenten hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea se publicarán en la página WEB del Instituto dos días hábiles después de su recepción, para cuyos efectos los postulantes otorgan y expresan autorización.

El/la candidata/a o la institución patrocinante podrán retirar la candidatura, por escrito firmado ante Notario o ante la Jefatura de la Sede Regional del INDH que corresponda, hasta antes del inicio de la asamblea.

FIRMA INSTITUCIÓN PATROCINANTE	FIRMA CANDIDATO/A
	

FECHA RECEPCIÓN

26/03/19

FIRMA INDH



